

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de septiembre de 1962 por la que se nombra al Capitán de Infantería de Marina don José Sotelo Burgos para cubrir vacante de su empleo en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Capitán de Infantería de Marina don José Sotelo Burgos,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien designarle para cubrir vacante de su empleo en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, con imputación al presupuesto de dicha Región, cesando en el destino que venía desempeñando en la expresada Guardia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de septiembre de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 10 de septiembre de 1962 por la que se nombra por concurso al personal de la Guardia Civil que se cita para cubrir vacantes en la Segunda Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio último para proveer plazas vacantes en la Segunda Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas al personal procedente de la Guardia Civil que a continuación se expresa:

Cabos primeros:

D. Constantino Zamarreño García.
D. Alejandro Larrea Cantalapiedra.

Guardia segundo:

D. Paulino Cepas Fuentes.

El citado personal percibirá sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias, respectivamente, con cargo a los créditos correspondientes.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de septiembre de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 12 de septiembre de 1962 por la que se nombra al Capitán de Infantería de la Escala Auxiliar don Ricardo Martín Baylo para una vacante de la expresada clase en la Secretaría General del Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Capitán de Infantería de la Escala Auxiliar don Ricardo Martín Baylo,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien designarle para cubrir vacante de la expresada clase en la Secretaría General del Gobierno General de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha Provincia, cesando en el destino que venía desempeñando en la Provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de septiembre de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escalas en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Francisco Javier Delgado Larraya.

Vacante una plaza de Estadístico Técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Estadísticos Técnicos de este Instituto, por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo B) de don Francisco Javier Delgado Larraya el día 31 de agosto del presente año.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha tenido a bien nombrar, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 1 de septiembre en curso:

Estadístico Técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase, con sueldo anual de dieciocho mil doscientas cuarenta pesetas más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a doña María Dolores Concepción Marco Moreno.

La vacante causada por ascenso de la anterior la ocupará don Luis Merédez Montero, que desde su reingreso en el servicio activo cubría interinamente, a instancia propia, una plaza de Estadístico Técnico de entrada, Oficial primero, siendo su puesto en el Escalón del Cuerpo de Estadísticos Técnicos inmediatamente detrás de don Antonio Cortés Martínez.

El ascenso de la señorita Marco Moreno se entenderá conferido en comisión, por aplicación del artículo 15 de la Ley de 29 de diciembre de 1956, referente a los funcionarios que han formalizado contrato de asistencia administrativa y técnica con el Gobierno de Marruecos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1962.—El Director general, F. Torres.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.